ISLAS BALEARES.

DIARIO DE PALMA.

SABADO 28 DE FEBRERO DE 1852.

Espíritu de la prensa.

(De *La España.*)

PRESENTACION DE S. A. R. LA PRINCESA DE ASTURIAS, EN LA IGLESIA DE ATOCHA.

Con el corazon oprimido por las mas gratas sensaciones, tomamos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores del tierno y grandioso espectáculo que ayer (18) ofrecia la capital de España. El pueblo de Madrid, pueblo monárquico por escelencia, pueblo modelo de hidalguía y de lealtad hácia sus reyes, acaba de demostrar que continúa siendo el pueblo mismo que tan noble y heróicamente supo sacrificarsé por su independencia y por cariño á sus monarcas en el memorable Dos de Mayo. Creíase obligado á borrar de su historia una triste y reciente página que amenguaba sus gloriosas tradiciones, y la ha borrado en efecto, haciendo desaparecer el baldon que intentara echar sobre él una mano impía, con los millares de brazos que alzaba ayer para bendecir á su Reina.

Herido en lo mas delicado de sus sentimientos, rebosando ternura á consecuencia de tan noble susceptibilidad, ardia en deseos de patentizar á la escelsa Isabel de cuanta es la lealtad y el cariño que la profesa, cuanto su respeto y veneracion al trono.

Los deseos del pueblo de Madrid se vieron ayer colmados, y SS. MM. la Reina, el Rey y su augusta Hija fueron objeto de una ovacion tan completa como no la ha visto pais alguno en los tiempos modernos, y mas espontánea, que cuantas ha podido recibir jamás un soberano de la tierra.

Desde dos horas antes de la designada para la salida de SS. MM. de Palacio, las calles por donde debia pasar la régia comitiva, asi como los paseos del Prado y Atocha, veíanse cuajadas de gente, adornados con ricas y vistosas colgaduras los balcones de la poblacion entera, y llenos de impaciente regocijo sus habitantes.

El dia, templado y sereno como el mas apacible de una benigna primavera, pudiera decirse que habia querido secundar los públicos festejos, contribuyendo por su parte al contento y alegría general.

Las tropas de la guarnicion se encontraban desplegadas en la carrera desde la puerta de Palacio hasta el santuario de Atocha. El regimiento de *Granaderos* formaba á la cabeza, siguiendo los de *Gerona y San Marcial* y los batallones de cazadores. En la Puerta del Sol estaba tambien el 5º escuadron de cazadores á caballo con una seccion de la Guardia civil. El resto de la caballería se estendia por los paseos del Prado y Atocha, en cuyo parage se hallaban situadas dos baterías de artillería, la una montada y la otra de montaña, cerrando la línea el regimiento de Ingenieros. El aspecto de las tropas no podia ser mas brillante; los cuerpos rivalizaban en aseo y marcialidad, pudiendo asegurarse que ninguno dejaba nada que desear asi en los detalles como en el conjunto. Los estrangeros que vieron ayer nuestras tropas han podido convencerse de que no es exagerado el gran concepto que de ellas se tiene en Europa. Las disposiciones de la autoridad superior militar fueron exactamente ejecutadas, haciéndose los pliegues y repliegues con el mayor desembarazo y sin causar la menor incomodidad á la multitud de gentes que se agolpaban en la carrera. En un solo punto acaso no fué posible ejecutar al pie de la letra la consigna. Se habia dado órden para que antes del paso de la regia comitiva la carrera estuviese desembarazada; pero era tal el gentío que acudió á todas partes, que las hileras de soldados no bastaron á contener en varias ocasiones la irrupcion de los que deseaban colocarse en buen sitio. Los gefes y oficiales hacian todo lo posible para que el pueblo no traspasase la línea marcada, empleando para ello la persuasion y una paciencia y dulzura que nos complacemos en consignar, porque demuestra el respeto que hasta en los escesos inspiraban la viva espansion y ardiente entusiasmo que ayer brotaban de todos los pechos. La artillería hizo los disparos de ordenanza al salir S. M. de Palacio, al entrar en Atocha y cuando la regia comitiva llegó á los umbrales del regio alcázar.

Rompia la marcha del festejo real una cuadrilla de danzantes que al son de una dulzaina y de un tamboril, iban bailando segun costumbre antiquísima en todas las poblaciones de España. Seguíales los timbales, clarines y reyes de armas de la Casa Real, y á estos cuatro caballos ricamente encaparazonados, conducidos del diestro por palafreneros. Detras iba crecido número de carruajes de la grandeza, ocupados por las damas, gentiles-hombres y mayordomos de semana, que no estaban ayer de servicio. Todos estos carruajes eran á cual mas lujosos, y tanto los cocheros como los lacayos y palafreneros vestian lucidas libreas.

A estos coches seguian otros de la Casa Real con tiros de cuatro caballos, y ocupados por los gefes de Palacio, damas, y otras personas de la servidumbre.

Precedido de batidores y llevando en pos la correspondiente escolta, seguia el coche de su alteza real el infante D. Francisco de Paula, con tiro de seis caballos.

En otro carruage precedido y escoltado de igual manera, iban SS. AA. RR. la infanta doña María Luisa Fernanda y su esposo el señor duque de Montpensier.

Dos carrozas magníficas de respeto, con tiros de ocho caballos, precedian á la de SS. MM., dentro de la cual iba al vidrio la nodriza guipuzcoana, vestida á la usanza de su pais con la toca de casada, y con profusion de gargantillas de coral. Al estribo marchaba el capitan general con sus ayudantes, y delante y detrás de la carroza los caballerizos, correos, picadores y palafreneros de costumbre, cerrando la marcha una fuerte escolta de caballería.

S. M. la Reina vestia de blanco con riquísimas guarniciones de encaje, y en su noble y hermosa frente, resplandecia una diadema magnífica de brillantes.

S. M. el Rey llevaba uniforme de capitan general, y el toison de oro al cuello.

En esta forma salió de Palacio la comitiva régia y al distinguir á SS. MM. la inmensa muchedumbre que se habia agolpado en la plaza de la Armería, prorrumpió en un clamor estrepitoso y entusiasta, que fué repitiéndose y prolongándose incesantemente hasta que las reales personas penetraron en el templo.

Al llegar S. M. la Reina al arco triunfal de la calle Mayor, la música y los coros que aguardaban en un tablado construido al efecto, entonaron un himno mientras que de los balcones de las Casas consistoriales y de las inmediatas fueron puestas en libertad multitud de palomas adornadas con cintas, y se tiraban profusion de composiciones poéticas impresas en papel de colores.

Tambien delante del ministerio de la Gobernacion se habia erigido otro tablado, en el cual se hallaban trescientos músicos entre voces é instrumentos. Cuando el rumor de las aclamaciones se estendió hasta el inmenso concurso que se agrupaba á la Puerta del Sol, agitáronse los ánimos como impelidos por un golpe eléctrico. La música y los coros hicieron oir sus armónicos acentos, cuyos ecos, sin embargo, se perdian entre los gritos de entusiasmo con que la multitud saludaba á las reales personas.

La emocion de S. M. era visible, y no menos honda la que sentia el pueblo.

De los balcones del ministerio de la Gobernacion salió volando un crecido número de palomas engalanadas con lindas corbatas de flores, de las cuales pendian cintas con los colores nacionales é inscripciones alusivas á la solemnidad del dia. Al propio tiempo caian sobre los coches y sobre la multitud ejemplares de otras composiciones, escritas espresamente para este fin, y allí como en todos los balcones del tránsito, las señoras agitaban sus pañuelos, y victoreaban á S. M. con entusiasmo.

Cerca de un cuarto de hora tardó el festejo en atravesar la Puerta del Sol, circunstancia que basta por sí sola para dar una idea de la grandiosidad sublime de aquel espectáculo.

S. M. la Reina, que en medio de su conmocion, deseaba, segun podia conocerse, corresponder á las demostraciones del pueblo, tuvo, al llegar á los obeliscos de la calle de Alcalá, la tierna y feliz ocurrencia de levantar en sus brazos á su augusta hija, mostrándola, como prenda de amor y confianza en el porvenir, á los ojos de la mul-

titud entusiasmada. S. M. repitió esta demostracion diferentes veces durante el tránsito.

Siguiendo por la calle de Alcalá y paseo del Prado, y recibiendo en todas partes las mismas muestras de adhesion y cariño, llegó la Reina al templo de Atocha, donde la esperaban el clero, las autoridades, las corporaciones, y las personas notables invitadas al efecto.

Allí se verificó la ceremonia de la presentacion con toda la pompa y solemnidad propia de de nuestro pais eminentemente católico.

Terminado este religioso acto, la comitiva se puso nuevamente en marcha atravesando el paseo de Atocha, á desembocar en la Carrera de San Gerónimo.

Los diputados á Cortes, que ocupaban dos tablados erigidos á entrambos lados del frontispicio de su Palacio, saludaron con un inmenso clamor el momento en que S. M. apareció por el arco que á espensas de la Representacion nacional se habia construido en aquella parte. Flores, palomas y composiciones poéticas, impresas, se lanzaron nuevamente al aire. La música de Alabarderos, que ocupaba el frente opuesto de la Plaza, tocó la marcha real.

Desde este punto hasta desembocar en la Puerta del Sol, el suelo se hallaba entapizado de juncias y toda clase de olorosas flores. Tambien en el Casino situado en la Carrera de San Gerónimo, estaba preparada una numerosa orquesta con coros, para festejar el paso de la Reina. Todos los socios habian acudido á este edificio vestidos de rigorosa etiqueta.

Eran las cinco y media cuando SS. MM. se apearon al pie de la escalera principal de Palacio, terminada ya su piadosa peregrinacion, y consolada sin duda su alma con las agradables impresiones de aquel venturoso dia.

En el mismo momento los alumnos del Conservatorio cantaron el himno, cuya letra publicamos ayer.

SS. MM. asistieron por la noche al teatro del Príncipe, donde recibieron una nueva ovacion tan unánime y espresiva como la que se les habia tributado durante el dia.

La iluminacion de anoche ha sido la mas general y la mas suntuosa de cuantas se han visto en Madrid, aun con motivo de los acontecimientos que mas han escitado el entusiasmo popular. En la imposibilidad de hacer una descripcion general de ella, nos limitaremos á mencionar los parages y edificios que han llamado principalmente la atencion del público.

Merece el primer lugar la plaza de Oriente que con sus cincuenta mil faroles y vasos de colores formando arcos, guirnaldas, escudos y otras figuras caprichosas, ofrecia desde lejos el aspecto de un bellísimo cielo cubierto de brillantes estrellas. Un inmenso gentío acudió á presenciar este espectáculo que rayaba en maravilloso y del que solo es posible formar idea acudiendo á las leyendas orientales.

La iluminacion del monumento levantado por el cuerpo de Ingenieros, y la del alcázar de Segovia están dispuestos con el mas esquisito gusto y con grande inteligencia de los efectos de luz. Principalmente los trasparentes causan muy agradable sorpresa.

En la plaza de la Armería brillaba con todo el esplendor de un astro, un fanal eléctrico, cuya luz se derramaba sobre todo aquel vasto recinto.

El edificio llamado la Panadería en la plaza Mayor producia escelente efecto. Muchas casas de la plazuela de Oriente se distinguian asimismo por sus caprichosas iluminaciones.

La fachada del Casino situado en la Carrera de San Gerónimo, presentaba en un escudo formado de numerosas luces la inicial del nombre de nuestra augusta soberana, iluminado todo por medio de gas. El conjunto de la iluminacion de este edificio era vistosísimo.

Tambien estaba alumbrado con gas el monumento levantado en la Puerta del Sol á espensas del pueblo madrileño.

Todos los edificios públicos, en fin, y la mayor parte de las casas particulares contribuian á dar á Madrid un aspecto de singular esplendidez y magnificencia que los habitantes de la poblacion y los numerosos forasteros que han acudido á las fiestas se apresuraban á disfrutar, circulando por las calles en tan inmenso número como lo habian hecho durante el dia.

Cuantas esperanzas habiamos puesto en nuestro noble y monárquico pueblo, han quedado altamente superadas en la fausta solemnidad de ayer. El dia que acaba de trascurrir no solo legará un recuerdo duradero á la historia, sino que vivirá eternamente en el corazon de nuestros conciudadanos; es uno de esos dias que constituyen los mas gloriosos timbres de un pueblo; es el dia clásico del reinado de Isabel II. Si la legitimidad de nuestra idolatrada Reina no estuviese tan sólidamente asentada sobre las indestructibles bases del derecho y de la victoria, el dia de ayer seria suficiente para dársela, indisputable, irresistible, inmensa; si el trono hubiera podido vacilar alguna vez en nuestro suelo, el dia de ayer le hubiera dado por sí solo la fuerza y la permanencia de un sentimiento encarnado para siempre en el corazon de este generoso suelo.

Habíamos contado con el entusiasmo público; habíamos previsto las fiestas, las luminarias, la afluencia de la infinita muchedumbre, las aclamaciones populares, las músicas, las flores, los monumentos, los versos, todas las demostraciones de júbilo y amor prodigadas al tránsito de la Reina y de su augusta hija, en su peregrinacion á Atocha. Pero séanos lícito decirlo; no habíamos podido calcular, porque esto es superior á toda prevision, el *frenesí* que debia apoderarse de los habitantes de Madrid, sin distincion de clases ni de sexos, al ver aparecer en sus calles, pálido por la emocion, pero bello como nunca, el rostro angelical de nuestra soberana. ¿Cómo calcular esa sensacion instantánea, eléctrica y universal, si aun despues de vista y sentida, ni describirse puede? ¿Cómo prever ni pintar el *enternecimiento* de todo un pueblo, la solicitud filial, el cariño, el respeto, la compasion, el alborozo, brotando mezclados en una manifestacion interminable, que, á pesar de su magnífica elocuencia, nunca parecia quedar satisfecha de sí misma.

Espectáculo de inmenso consuelo y de inolvidable grandeza! A la vista de las preciosas y egregias prendas que la benignidad del cielo ha concedido á nuestra ventura; delante de aquella espléndida carroza que llevaba dentro de sí la representacion mas pura, mas interesante y mas hermosa que han podido tener jamás los prósperos destinos de España, los hombres mas avezados á las sensaciones de la vida, los completamente insensibles á las pasiones políticas, las mugeres, los mozos y los viejos pendian al mismo tiempo su impasibilidad, y compartian el general entusiasmo. Donde quiera que pasaba la régia comitiva, era preciso que á su influencia magnética obedeciesen á la par el corazon y los lábios, los ojos y los brazos de la apiñada muchedumbre que, por un supremo esfuerzo de amor, se resignaba á contener sus apretadas filas para dejar á Isabel II franco y respetuoso camino. Los lábios estallaban en frenéticas aclamaciones hasta enronquecer la garganta; los brazos se agitaban, saludando afanosos ú ofreciéndose enérgicos á la defensa y desagravio del trono; prorumpian los ojos en dulces lágrimas, tributo ofrecido á cambio de la sangre real en mal hora vertida; y el corazon de los honrados madrileños, impaciente de rescatar la culpa de un mal español con amantes demostraciones y fervorosas protestas, llevaba la espresion de estos leales sentimientos hasta un grado semejante á la exasperacion y próximo á la locura.

Y la Reina tambien, ricamente pagada por fin, de sus acerbos dolores, satisfecha en sus mas hondos afectos de madre y de soberana, participando de la conmocion universal, humedecia sus ojos con llanto, y tendia sus brazos al pueblo mostrando en ellos al inocente fruto de sus entrañas....

Hay goces de tan sublime naturaleza que se resisten á todo encarecimiento. Pretender espresar nuestras sensaciones de ayer, equivaldria á profanar su espontaneidad, á empequeñecerlas y á bastardear su pureza. Fuerza nos es abandonarlas íntegras á nuestros lectores, confiando en que el monarquismo de España entera acertará á suplir lo que callamos, y en que toda ella sabrá identificarse con la felicidad de que ha gozado la Córte en este dia para siempre memorable.

(De *El Órden.*)

POLITICA INGLESA.

Lenguage de la prensa.—Opinion sobre los sucesos de Francia.—Temores de guerra.—Armamento de la milicia.—Preparativos.—Opinion del almirante Napier.

El tono hostil y violento empleado por la prensa de Lóndres, contra el gobierno establecido en Francia despues de los sucesos de diciembre, ha sido objeto de censura casi unánime en ambas cámaras del Parlamento: acaso es este el único punto en que han estado de acuerdo entre sí los oradores de los diferentes partidos; L. John Russell con el conde de Derbig, L. Brougham con Mr. d' Israeli. «Ese lenguage virulento, dijo con mucha razon el gefe del gabinete, fué el mismo que empleó por desgracia la prensa inglesa contra el emperador Napoleon despues de la paz de Amiens, el mismo que abrevió el plazo de aquella paz, que mas bien pareció una tregua, por haberse envenenado las relaciones de ambos paises.» «No se concibe mayor locura, observó con suma razon en la cámara de los Lores el conde de Derby, que la de repetir á cada momento que estamos desarmados, no nos hallamos en el caso de repeler una agresion sin grandísimos sacrificios, y al mismo tiempo insultar uno y otro dia al gefe de la poderosa nacion, de donde nos puede venir esa invasion tan anunciada.»

No quiere decir, sin embargo, esta casi unánime reprobacion del destemplado lenguaje de los periódicos, que el golpe de Estado, ni la conducta posterior del presidente de la república francesa haya merecido en el Parlamento inglés esplícitos elogios. A escepcion de lord Palmerston y de algun otro orador que han manifestado francamente su satisfaccion; á escepcion del radical Mr. Roebuck, y de lord Harrowby que tomaron la defensa de los periódicos, todos los demas pares y diputados se han encerrado en los límites de una reserva prudente y oportuna. Ni era posible que en la tierra clásica del régimen parlamentario, en la tribuna que ha servido de modelo á todas las tribunas europeas, obtuviese una aprobacion esplícita el sistema hoy establecido de este lado de la *Mancha*. Por el

contrario, con los términos moderados y prudentes de que acostumbra usar aquel hombre de Estado, señaló lord John Russell la contradiccion que resultaria en la política, que despues de haber recomendado las formas constitucionales en España y Portual, en Nápoles, el Piamonte, et. etc., prestase poco despues el apoyo moral de una aprobacion ardiente á los cambios verificados en Francia. Lo que en tal caso corresponde á los políticos ingleses, segun lord J. Russell, es guardar el debido respeto al gefe de la república vecina, rendir homenage á la rectitud de sus intenciones, y sobre todo reconocer en aquella como cualquier otra nacion, el derecho que tiene de darse á sí misma las leyes y los gobernantes que sean de su agrado. Es de notar que en el discurso del mismo conde de Derby, gefe de los ultra-torys, los recientes sucesos de Francia mas bien fueron caracterizados como un útil escarmiento que deben tener á la vista los pueblos al apartarse de las vias conservadoras, qne no como ejemplo digno de imitacion y de elogio. No creemos que el gobierno francés se haya dado por satisfecho con esta especie de apoyo. Sea por este motivo, sea por justo orgullo natural, sea porque se esperara mas, ó sea por la parte poco satisfactoria que encierran las esplicaciones dadas acerca de la retirada de lord Palmerston, ello es que los periódicos que sirven de órgano al gobierno del príncipe-presidente, no se han apresurado á señalar con aire de triunfo la grande diferencia que media entre el lenguaje de la tribuna inglesa y el de los periódicos de la misma nacion.

Con mayor claridad y certeza que las palabras, pueden indicarnos los actos cuál es el verdadero estado de las relaciones entre ambos paises. En el discurso de la Reina Victoria habia un párrafo de sentido dudoso; tan alarmante hubo de parecer, que produjo mala impresion en la Bolsa, é impidió durante un dia que subiesen los *consolidados*. Era uno donde se anunciaba, que por razon de las circunstancias habria necesidad de proponer al Parlamento gastos estraordinarios. Esos gastos, dijo la Bolsa y repitieron los periódicos, esos gastos son los necesarios para los armamentos; luego tiene el gobierno temores de que llegue á estallar la guerra; luego estamos en peligro de una invasion. Lord John Russell se ha burlado con oportuna ironía de tan repentinas alarmas, de tan infundado pánico, y de ese diluvio de cartas que han llovido sobre los periódicos acerca de preparativos bélicos. No parece, en verdad, sino que dos naciones amigas están á punto de declararse la guerra, sin el menor motivo para ello, y solo por curiosidad de esperimentar los efectos prácticos de los fusiles de piston y de los cañones á la Paixhans. El gobierno inglés se ha apresurado á dar las mayores seguridades acerca de sus disposiciones pacíficas: ninguna medida piensa tomar que indique intentos agresivos ú hostiles; pero sin abrigar el menor recelo ni desconfianza contra potencia alguna determinada, se considera en el caso de ordenar algunos aprestos defensivos, entre otros el armamento de la milicia.

Despues de haber leido detenidamente las discusiones del parlamento, los artículos de los diarios, y los speechs, arengas de los convites políticos y de los *meetings*, acerca de un asunto tan interesante para la paz de todas las naciones de Europa, hemos quedado profundamente convencidos de que en Inglaterra nadie cree en la próxima probabilidad de una guerra con Francia. Confian todos en las propensiones pacíficas del gefe de la república francesa, aunque solo fuera por una razon que dábamos hace dias en *El Orden*. No es el príncipe-presidente un general que pudiera mandar los ejércitos como el emperador su tio; y en caso de guerra para él serian los peligros, para otros los lauros. Además, es tal el grado de desenvolvimiento á que han llegado en Francia como en otros paises, los intereses comerciales y manufactureros, que la perturbacion de la paz impondria padecimientos terribles á todas las diversas clases del Estado. Y sin embargo, el nombre de Napoleon suena siempre á guerra en los oidos ingleses: involuntariamente se viene á la memoria la flotilla de Boulogne, que tantos sustos ocasionó á la fiera Albion. Watterloó fué un gran triunfo, de que debe congratularse la Europa; pero por lo mismo sirve de orígen á rencores y á deseos de desquite. Reposa el gobierno francés, reposa principalmente sobre la fidelidad del ejército; y este no puede recordar sin pena aquellos tiempos en que cada soldado llevaba en su mochila el baston de mariscal, y en que cada mariscal se consideraba con títulos para aspirar á un reino como Murat y Bernadotte, ó por lo menos á un principado. La Francia dispone de medios militares y navales para una gran empresa: dígalo su ejército de 400.000 hombres; dígalo la prontitud y facilidad con que envió de una vez diez mil soldados á Roma. El príncipe Luis Napoleon sabe guardar secreto sobre sus proyectos, como lo atestigua el golpe de Estado de diciembre, no esperado por los gefes de la asamblea, que fueron sorprendidos en sus lechos.

Noticias nacionales.

MADRID 21 DE FEBRERO.

El *Católico* inserta el siguiente comunicado que copia de *La Paz* de Sevilla y va dirigido al *Porvenir*, periódico de la misma ciudad.

«Señores redactores del *Porvenir*.—Muy señores mios: Como los actuales momentos son tan solemnes, y el sacrílego atentado que á todos los españoles arrancó un grito unísono de execracion absorbe generalmente los ánimos, no seria estraño pasasen desapercibidas ciertas espresiones alusivas á otros objetos; pero que ahora, como nunca, no se deben fijar sin correctivo.—Tales son, señores redactores, las que en el número de hoy se estampan en su periódico relativas á la Compañía de Jesus. La mancha que se pretende arrojar sobre esa corporacion *célebre* como vds. dicen, es tan denigrante, que ninguno de sus individuos, celoso de la honra de la misma, puede dejar de sacudirla con justa indignacion. Yo estoy seguro, de que vds. no abrigan la opinion, mucho menos el convencimiento, de que la Compañía sea fautora del regicidio. Tal asercion es una infame calumnia, y son vds. muy ilustrados para ser con ella sorprendidos. Yo la rechazo ante vds., ante Sevilla, á la faz de toda España y del mundo entero. *No: la Compañía no enseña ese crímen tan horrendo. Todo lo contrario: lo rechaza, lo abomina, lo anatematiza.* —¿Se quiere decir que algunos autores jesuitas han manchado sus obras con tal doctrina? Puesta la mano sobre el corazon, sírvanse vds. decirme: ¿han sido muchos? ¿han sido *solos*? Y si averiguan que no es lo uno ni lo otro, les ruego me indiquen como deberemos llamar al que imputa á una corporacion las acciones de algunos individuos: á una sola familia la culpa comun con otras. Si esto valiera: ¡pobre Iglesia! No se podria llamar *Santa*, teniendo hijos pecadores. ¡Guay á todas las clases de la sociedad, no faltando *en ninguna* individuos particulares que las desdoran!—Los autores y el motivo de la persecucion, suscitada contra la Compañía en el pasado siglo, son ya bien conocidos. No seré yo quien los califique: ya están juzgados por Dios. Mas si alguno aun los ignorase, la historia leida sin prevencion se encarga de descubrírselos.—Acerca de *la escuela* á que la Compañía pertenece, se espresa en la otra mitad de su nombre: la *de Jesus*. Ahora, si por *escuela liberal* se entiende aquella que fomenta en el mundo los principios verdaderos de la humana civilizacion (yo no conozco otros sino los del Evangelio); ahí están los salvajes de ambas Américas. No los antiguos, los mismos de nuestros dias: *los cabezas chatas* del Norte, y *los bugres del Brasil*. Que digan estos á quiénes deben el haber salido de la vida nómada y brutal, en que erraban no há mucho por las selvas y montañas. Y apelo al buen sentido de cualquiera, para saber si estos títulos son bastantes á merecer algun aprecio de la sociedad.—Sírvanse vds. dar cabida en sus columnas á esta vindicacion, y dejarán obligado el agradecimiento de su atento S. S. Q. S. M. B., *José Manuel de Jáuregui*, de la Compañía de Jesus.

Aunque nadie nos escede en el deseo de borrar de nuestra memoria el atentado horrible del 2 de febrero, debemos rectificar algunas noticias inexactas, que tienen relacion con el criminal que lo cometió. Parece que no es cierto que haya salido de Madrid la criada de Martin Merino, aunque si lo es que está en libertad. Se habla con variedad acerca de ella, y resulta de las averiguaciones hechas que hacia poco mas de un año que le servia.

Nada puede darse mas tétrico y repugnante que la miserable casa en que este vivia en la calle del Arco del Triunfo, mas conocida por su antiguo y exacto nombre de *callejon del Infierno*. El portal, que es el primero que se encuentra á la derecha, entrando por la calle Mayor, es mezquino y está en el mayor abandono. La escalera es digna del portal, y no puede subirse sin luz artificial á las doce del dia. Pasado una especie de cuarto entresuelo, al que se vá por una lóbrega galería, se llega al principal, que habita el maestro sastre Luarces, y subiendo algunos escalones mas se tropieza con la puerta del cuarto que ocupaba el regicida. Esta permanecia abierta estos últimos dias, y desde ella se divisaba una pequeña y oscura sala, á la cual se entra casi desde la puerta, donde apenas caben seis malas sillas, y cuyo testero ocupaba una de esas cómodas que nuestros abuelos llamaban *burós*, españolizando una palabra francesa. En esta sala hay un dormitorio lóbrego y reducido, y mas allá otra piececita que servia de comedor á Merino, pues estaba puesta la mesa el dia 2 á la hora en que se hizo el primer reconocimiento por la justicia, y así ha continuado estos dias. El servicio de la mesa era tan pobre que corria parejas con la casa y el mueblaje. Otro cuartito habia cerrado, que debia ser el despacho y la biblioteca del mal sacerdote, y otro completamente oscuro, donde dormia la criada.

Es imposible, á no verla, formarse una idea aproximada de todo el horror y hasta repugnancia que inspira la lobreguez de esta mezquina y pobre habitacion; la cual tiene solo un balcon á la calle Mayor. Visitándola, se comprende que es muy á próposito para infundir ideas melancólicas y terribles, á una imaginacion estraviada por las malas lecturas, por la soledad y por los contratiempos de la vida.

Tenemos entendido que así esta casa como

la que se levanta sobre el arco van á ser derribadas muy pronto, para que no desfiguren por mas tiempo con su feísimo aspecto un sitio tan público. Esta medida de policía urbana, que seria siempre digna de elogio para cuantos se interesan en el embellecimiento de Madrid, es hoy aun mas aceptable, porque con ella desaparecerá hasta el recuerdo de la miserable vivienda donde tal vez meditó su horrendo crímen el regicida Merino.

El dia 18, al salir S. M. del santuario de Atocha, dió órden de que nada se tocase en aquel templo, y que quedose permanente su magnífica iluminacion, hasta que se hiciera entrega á la Santísima Vírgen del presente que su agradecida devocion la iba á mandar en seguida.

Efectivamente, á las siete de la noche llegó á las puertas de la iglesia una de las mas lujosas carrozas de palacio, tirada por ocho caballos y escoltada por un piquete de guardias alabarderos, en la que iban la camarera mayor y el mayordomo mayor de la Reina, llevando en brazos una gran bandeja cubierta con un rico paño que tenia bordado el escudo de las armas reales.

El clero salió procesionalmente á recibir á los enviados de S. M. y los acompañó al altar de la Vírgen, á cuyos piés se hallaba la señora condesa de Salvatierra, camarera de la sagrada imágen. El señor conde de Pinohermoso le dijo entonces que se presentaba en nombre de S. M. la Reina á ofrecer á los piés de la Reina de los cielos el obsequio de los vestidos y alhajas que habia llevado aquel dia en el solemne y tiernisimo acto de presentarle su amada Hija, para que fuera visible prenda de la filial devocion que le profesaba, y perenne testimonio de su reconocimiento á las bondades con que el cielo la habia favorecido por su poderosa intercesion.

Colocóse entonces la bandeja sobre el altar, y se quitó el paño. La ofrenda de la régia piedad consistia en el suntuoso traje completo que llevaba S. M. el miércoles, el mismo que tenia puesto el dia 2 en el momento de recibir la inicua puñalada. En el manto se reconocen todavía las señales de la herida, y se ven aún las manchas de la preciosa sangre en los blancos armiños de que está forrado. En la falda, que es de *glacé* de oro con volantes de finísimos encajes de plata, no se descubre señal alguna del paso del arma, lo cual prueba que esta entraria por mas arriba de la cintura.

Iban tambien en la bandeja las toquillas de ia cabeza y el riquísimo adorno del peto, que es un gran ramo de brillantes, tan elegante y deslumbrador, que parece una sola pieza. El señor mayordomo mayor acabó, advirtiendo que no iba aun la corona real, porque se habia de hacer en ella alguna variacion, sin duda para acomodarla á la cabeza de la santa imágen; pero que se llevaria al momento que estuviese arreglada.

Palma 27 de febrero.

ESPOSICION Á S. M.

Señora: La Junta de gobierno del colegio de abogados de Palma en Mallorca, fiel intérprete de los sentimientos que animan á todos sus individuos con profundo respeto se acerca á los pies del trono, para espresar la honda pena que laceró su corazon, al saber el horrendo atentado que una mano aleve, satánica... incalificable cometió contra vuestra augusta persona, y para tributar á V. M. un solemne testimonio de acendrado amor y pura lealtad.

Esta Junta ha visto por los periódicos que nada afligió tanto á V. M. como el considerar que haya habido en esta tierra de la nobleza é hidalguía una persona capaz de cometer semejante delito. Esta Junta comprende toda la intensidad de tan alta afliccion en una inocente Señora, en un alma pura, en la mas buena y amable de las Reinas. Por cierto que no era de esperar tanta ingratitud y perfidia en un súbdito de V. M. Pero consuélese V. M.: á la triste y fatídica nueva de haber atentado contra la preciosa vida de V. M., ha respondido un grito instantáneo de indignacion y horror lanzado espontáneamente de los corazones de catorce millones de españoles. Ved sinó, Señora, la multitud de sinceras manifestaciones de amor y veneracion que V. M. está recibiendo cada dia.

Afortunadamente no se consumó crímen tan inaudito. V. M. está restablecida, está salva; y con V. M. esta nacion que se ha visto abocada á un abismo de males y desastres. Gracias sean dadas á la divina Providencia que tan visiblemente ha demostrado en esta ocasion velar sobre V. M.

Dígnese, Señora, aceptar benévola los sentimientos de esta Junta miéntras ella ruega á Dios conserve dilatados años la importante vida de V. M. Palma 17 de febrero de 1852.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Antonio Fluxá y Massanes, decano.—Leonardo Oliver y Rosselló, diputado 1º—Antonio Canals, diputado 2º—Ramon Ballester, diputado 3º—Jaime Ignacio Perelló, diputado 4º—José Vidal y Pont, tesorero.—Sebastian Vila, secretario.

Orden de la plaza del 27 de febrero de 1852, en Palma.

Se reconocerá por segundo ayudante interino de esta plaza al teniente del tercer batallon del regimiento infantería de Astúrias, número 31, de reserva en estas islas, don Antonio Sitjar.

Lo que se hace saber en la órden de este dia por medio de los periódicos de esta capital para conocimiento de los cuerpos de esta guarnicion y demas personas á quienes competa.—El General gobernador—Pastors.

SERVICIO.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Felipe Moltó, capitan del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

Don José Manso, Gobernador de provincia y como tal subdelegado de Rentas de Mallorca, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas y cualesquiera personas que por cualquier causa, título, via ó razon pretende tener derecho, tanto por lo que mira al dominio útil como al directo, en y sobre una casa sita en la villa de Alaró y calle *el carrer nòu,* confinante con la de Andres Juan, con corral de Antonio Salom, con la de los herederos de Antonia Amengual y con dicha calle, propia de Francisco Rosselló, para que dentro el término de diez dias que se prefijan por primer término comparezcan en este juzgado de Rentas por sí ó por medio de procurador con poder bastante á deducir el que le corresponda, en donde se le oirá y administrará justicia, con apercibimiento de que pasado dicho término sin mas citarles ni emplazarles se procederá á lo que haya lugar. Palma 26 de febrero de 1852.—Manso.—P. M. de S. S.—Miguel Villalonga, escribano.

CONSULADO DE FRANCIA EN LAS BALEARES.

El capitan D. V. Bonnot, del bergantin frances Petrus, de la matrícula de Marsella, que ha terminado en este puerto la reparacion de sus averías y que con su mismo cargo de diversas mercaderías, se halla pronto á seguir su viaje del mencionado puerto de Marsella al de Argel, su destino, necesita para pagar sus reparaciones de una cantidad de ochocientos duros, y queda autorizado por el señor Cónsul de Francia para tomar este dinero á la gruesa sobre dicho buque, arreos y cargamento hasta su llegada al puerto de Argel.

Las personas que quieran consentir dicho préstamo podrán trasmitir sus proposiciones por escrito, cerradas y por duplicado en esta Cancillería hasta el lúnes próximo 1º de marzo á las doce del dia, en cuya hora se abrirán las que hubiere en presencia de los interesados, y se admitirán las mas ventajosas. Palma 27 de febrero de 1852.—El canciller del Consulado—Isidoro Choossat.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN CIRILO, PATRIARCA.

Es regular que el Calendario trate del jerosolimitano que restauró la órden de los carmelitas; pues apesar del crecido número de santos que bajo el nombre de Cirilo trae el Martirologio romano, de ninguno hace mencion en este dia.

SAN ANASTASIO, MÁRTIR.

Las mismas dudas ocurren acerca del santo á que alude el Calendario; porque el Martirologio citado tampoco hace memoria de ningun Anastasio en este dia, pues los que trae son: san Anastasio mártir en Antioquía á 9 de enero, otro monge en Supestonia á 11 idem, otro idem en Persia á 22 idem, otro obispo de Antioquía á 21 de abril, otro papa á 27 idem, otro á 11 de mayo, otro obispo de Bresa á 20 idem, otro obispo de Pavia á 30 idem, otro mártir en Córdoba á 14 de junio, otro idem en Argentina á 29 idem, otro obispo de Turni á 17 de agosto, otro idem en Salomé á 21 idem, otro idem en Aquilea á 7 de setiembre, otro presbítero y mártir á 11 de octubre, otro mártir á 5 de diciembre, otro idem en Nicomedia á 19 idem, otro obispo y mártir en Antioquía á 21 idem.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana sábado en la iglesia de nuestra Señora de la Merced, al toque de oraciones se dará principio al ejercicio de los sábados, en honor del purísimo Corazon de María y para la conversion de los pecadores. Será el orador D. Cayetano Ignacio Seguí, presbítero, y continuará en los demas sábados de la presente cuaresma á la misma hora.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS
DEL DIA 28 DE FEBRERO.

Sale el sol á las 6 horas y 28 minutos.
Pónese á las 5 y 32
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 *hs*. 15 *ms*. 58 *ss*.

AVISOS

INTERESANTE.=El Sr. Bloc, detenido en esta por causa del mal tiempo, y quedándole bastante existencia de sus géneros, ha resuelto hacer una almoneda por lotes, muy ventajosa para el público; advirtiendo que no durará mas que dos ó tres dias, por causa de que con el primer viento favorable se marchará para Valencia.

Horas de la almoneda.

Por la mañana, de nueve hasta la una.
Por la tarde, de las dos hasta las siete de la noche.
Vive en el paseo de la Princesa, número 33.

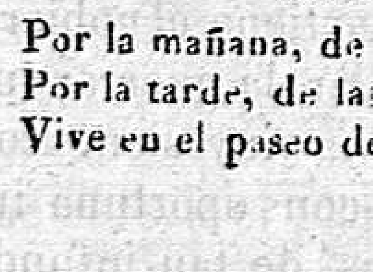

Saldrá para Valencia el dia 2 de marzo el laud San Nicolas, su patron Salvador Pol. admite carga y pasageros. Darán razon en la calle del *Sindicat*, número 10, en casa del mismo patron.

LIBRERÍA DE GUASP,
calle de Morey.

LOS TORMENTOS DE JESUS

siempre á la vista del cristiano, ó sea *Consideraciones piadosas sobre la pasion del Salvador*, para hacer meditacion todos los dias del mes, visitar el Santísimo Sacramento y oir la santa misa; que tradujo el Dr. D. Miguel Pratmans, presbítero y catedrático de teología dogmática en el Seminario conciliar de Solsona.

Véndese en dicha librería al precio de 5 reales de vellon, en pasta.

IMPRENTA NACIONAL Á CARGO DE D. JUAN GUASP
EDITOR RESPONSABLE.